

CCOO INFORMA CCOO INFORMA CCOO INFORMA CCOO INFORMA

Próxima convocatoria de acceso a cátedra

Exclusivamente para profesorado funcionario de carrera de los cuerpos de Profesorado de Enseñanza Secundaria, EE.OO.II., Música y Artes Escénicas y de Artes Plásticas y Diseño.

Canarias, a 14 de noviembre de 2022

En mesa técnica de negociación celebrada hoy se ha abordado el borrador de convocatoria del procedimiento de acceso a cátedra para funcionariado de carrera del cuerpo de **Profesorado de Enseñanza Secundaria, EOI, Música y Artes Escénicas y de Artes Plásticas y Diseño, que contará con 1039 plazas en total.**

Se lleva a cabo **exclusivamente por concurso de méritos para docentes que tengan, al menos, 8 años de servicio como funcionariado de carrera en el Cuerpo de Profesores de cada especialidad convocada.**

Para el Cuerpo de **Catedráticos de Música y Artes Escénicas se deberá acreditar la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas.**

La convocatoria se prevé para el **mes de enero de 2023.**

El resto del procedimiento se desarrollará de manera similar a otros procesos de selección de personal docente.

Los baremos que fijan las convocatorias para la fase de concurso se estructurarán en los tres bloques que se indican a continuación. Las puntuaciones máximas que pueden obtenerse en cada uno de estos bloques serán las siguientes:

- **Trabajo desarrollado: máximo cinco puntos y medio.**
- **Cursos de formación y perfeccionamiento: máximo tres puntos.**
- **Méritos académicos y otros méritos: máximo tres puntos.**

Las personas aspirantes no podrán alcanzar **más de 10 puntos por la valoración de sus méritos.**

Habrà una única comisión de valoración integrada por personal funcionario de carrera del mismo grupo o superior al de las especialidades convocadas.

¡SOMOS Y ESTAMOS PARA TI!